



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027**



2025. "Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Capacitación									
DESCRIPCIÓN:							CÓDIGO DE CÉDULAS: TLAU/DDHH/S/05		
Consiste en impartir pláticas, talleres y cursos a los servidores públicos, así como a población en general, directamente en las comunidades para capacitar en temas relacionados en Derechos Humanos, referentes a los temas siguientes: Aspectos básicos de Derechos Humanos, procedimientos de queja, funciones de la Defensoría, Derechos Humanos de las personas con discapacidad, Derechos Humanos de las mujeres, el rol y la importancia de ser mujer, Derecho a la Igualdad y trato digno, entre otros.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 147 K Fracción XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No Aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Se puede solicitar en cualquier momento que el peticionario lo requiera.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS									
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.				Si		No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.				Si		No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.				Si		No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		60 MINUTOS				TIEMPO DE RESPUESTA:		60 a 120 minutos	
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico No Aplica				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		No		TARJETA DE CRÉDITO		No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica				TARJETA DE DÉBITO		No	
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		En caso de solicitar una capacitación en una fecha en específico: <ul style="list-style-type: none"> Si existe un evento agendado en la fecha solicitada, se agendará al día siguiente inmediato a lo requerido. Si no existe evento alguno en la fecha solicitada, se agendará para su realización. 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2025 - 2027**



2025. "Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Tlalnepantla de Baz				Unidad Funcional de Capacitación.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Defensor o Defensora Municipal de los Derechos Humanos					
DOMICILIO:		CALLE: Vallarta s/n (a un costado de la Oficialía Calificadora).				NO. INT. Y EXT.: s/n	
COLONIA: Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:		Tlalnepantla de Baz.			
C.P.: 54000	HORARIO DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 09:00 – 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53663867		3867	No Aplica			
55	53663868		3868				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:		CALLE:				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:					
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué sectores pueden ser dirigidas las capacitaciones en materia de Derechos Humanos?						
RESPUESTA:	La Defensoría cuenta con temas y actividades para todos los sectores de la población.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la duración de una capacitación o plática?						
RESPUESTA:	Depende la necesidad de la capacitación o plática solicitada.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién imparte las capacitaciones?						
RESPUESTA:	Personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y en coordinación con personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ: LÓPEZ JUÁREZ ANA LAURA</p> <p><i>Ana Laura L.J.</i></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>CARLOS LEÓN JIMÉNEZ DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/08/2025</p>
--	--	--